

pasado de Señor quarenta y cinco y el retiro de setenta
y un mrs Dello; Entendido la Ciudad = Acuerdo que
el Mxto de Comunas de y pague a doña Leon Baer Carras
co los otros diez mil setenta y un mrs Dello y q. ellos se
despache la libranza en forma con la qual y Mexico thoma
da la Razón por el Contador se beneficiaran a los de
señ. en sus Cuentas =

Diaconos

En este Ayuntamiento Se acuerda un memorial dado q. doñ
oro Almenez did q. don Alfonso Garque del Pozo Day
buteros Diaconos dela Insigne Cofradía de E. S. La
Suzo dta Ciudad por el q. hacen mani festa
que haviéndose librado por el q. han q. q.
llevar aderido e pero el q. en orden a las órdenes
das de galmera Clase q. es el Cauido de oha cofradía.
y consignadoreles porertas anualmente q. dñ de Dello
Suplican a esta Ciudad q. edicione librarles la q. q.
quiera desveratitud y por el q. q. q. q. q.
Cuenta q. q. por Razón de ohas ofrendas y año de setenta
y quarenta y cuatro reales q. q. q. q. q.
de Dello por q. q. entendido = Acuerdo q. q. q.
M. de Mayo de Anoq's de Venezuela a los otros doñ Pedro
Joseph Almenez y don Alfonso Garque del Pozo Cien
Ma. de V. Corres pondientes al año proximo de set
enta quarenta y cinco a cuyo fin se despache por
mal libranza con la que, q. el Corres pondientes
años thomada la Razón por el Contador se beneficiaran
ficarán en las Cuentas q. quediere de su cargo =

En este estado por q. tardie Serus pendio estos
Ayuntamiento y para q. colber en asuntos

